

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES. Provincias: 3 meses, ptas. 2,50. Extranjero: 6 meses, ptas. 4,50. Anual, ptas. 8,00.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Copias de defunción, dando 6 pesetas en adelante. Correspondencia administrativa, dep. dirigidos al ADMINISTRADOR. Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA. Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA CRIADO CARRANZA DE RUIZ,

HA FALLECIDO EN COCA (SEGOVIA) EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1905

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

RIP

Su desconsolado esposo Don Pablo Ruiz y Ruiz; su hija María Magdalena; sus hermanos Don Manuel y Don Pedro; sus tíos Don Heliodoro y Doña Ana María; su madre política Doña Magdalena Ruiz; hermanos políticos Doña María Luisa, Doña Dolores, Don Fermín y Don Miguel; tíos políticos Doña Joaquina y Don Agustín Ruiz, y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

¡Ah! La pauvre Espagne!

Esta exclamación, tan generalizada al pasar la frontera francesa, se repetirá por desgracia en estos momentos en todos los ámbitos de los países civilizados. La comisera que entraña aquella frase, encierra para los españoles un concepto representativo de esperanza de mejora, que debía animarnos a emprender con empeño nuestra regeneración rompiendo tradicionales prácticas, desterrando dahinos convencionalismos, confesando nuestra actual posición con olvido absoluto de antiguas glorias, más discutibles que reales, por erróneas ideas de la historia patria.

¡Vano empeño! Nuestros gobernantes son incorregibles. Su misión se concreta a restablecer las alteraciones del orden público, sin importarles un ápice la tranquilidad moral de la nación. Gozan del poder viviendo al día; encargando al maitre resolver conflictos que debieran remediarse con previas medidas de gobierno, conociéndose como se conocen las causas productoras de trastornos que tanto nos desacreditan ante los ojos del extranjero.

En vísperas de la Conferencia de Algeciras, cuyas decisiones van a resolver del porvenir de una nación sumida en completa anarquía, por sino fatal, España, la nación que presidirá las sesiones, hállese también en estado anárquico; sin respeto a la auto-

ridad; con un gobierno sin energías, en período amenazante de una guerra civil, corriendo inminente peligro de llegar al 1.º de Enero sin presupuestos y en el mayor de los desquiciamientos todos los organismos sociales.

Segovia, como toda España, ha protestado de los gritos lanzados en Barcelona contra la patria; pero mucho tememos que la promesa hecha por el señor Montero Ríos al Presidente del Casino de La Unión, no se realice como los españoles desean.

«El gobierno cumplirá con su deber» dice el Presidente del Consejo de Ministros.

Falta saber qué entenderá, el que hemos convenido llamar el gran canonista, por «cumplir con su deber».

Si con el estado excepcional de Barcelona, consiguiese restablecer la calma, siquier sea aparente, y terminan ahí las gestiones del gobierno, preparémonos para ver resurgir al separatismo con más pujanzas y bríos, y amenazando con complicaciones internacionales.

El nuevo reino de Noruega

Ceremonia conmovedora... Discursos del Rey Cristián.

Son verdaderamente interesantes los pormenores que transmiten a la Prensa extranjera sus corresponsales en Copenhague, relativos a la recepción de los comisionados del Storting por el Rey Cristián.

Pocos documentos oficiales habrá más sentidos que el discurso que leyó el So-

berano, dictaminados a los representantes noruegos, encargados de notificarle la elección del Príncipe Carlos.

Ha aquí los términos del referido documento:

«Señores representantes del Parlamento y de la Nación Noruega: Gran júbilo nos causa acceder a los deseos expresados por el pueblo noruego, así como ver a nuestro querido nieto el Príncipe Carlos aceptar el trono de Noruega. Estamos enteramente convencidos de que el pueblo noruego y su nuevo Monarca gozarán de un porvenir próspero. El joven Soberano no será ciertamente un extranjero en Noruega, puesto que se halla unido a los antiguos Reyes de ese país por lazos de parentesco. El Reino de Noruega no le será tampoco extraño, ya que en él encontrará recuerdos históricos, comunes a la Nación noruega y a su propia familia.

Esperamos que los lazos ya existentes entre el joven Monarca y la vieja Noruega se estrecharán de ahora en adelante, en bien del país, mediante una fecunda cooperación del Rey y de la Nación, encontrándonos asimismo persuadidos de que esa unión íntima redundará en beneficio no sólo del pueblo noruego, sino de todos los pueblos de la misma raza.

Ruego a Dios Todopoderoso que este acto contribuya a la prosperidad de todas las Naciones del Norte, y hago fervientes votos por que la unión, la paz y la armonía reinen siempre entre los pueblos escandinavos.

En cuanto a vosotros, mis queridos nietos, pido a Dios que os ilumine, a fin de que sirváis a vuestro país y a vuestro pueblo con fidelidad y justicia.

Procediendo así os conquistaréis el amor de la Nación noruega, y vosotros mismos experimentaréis los sentimientos noruegos trabajando por la felicidad presente y futura de vuestro país.

Tú, mi querido nieto, has servido aquí a tu Patria y a tu Rey con entera fidelidad. Por esa razón creo firmemente que habrás de emprender con buena voluntad tu nueva misión, llena de responsabilidad, y que cumplirás los deberes que te incumben.

Tus padres y toda la familia, el pueblo danés y yo, tu anciano Rey y abuelo, aportamos a este acto solemne nuestros

más calurosos sentimientos de entusiasmo. ¡Id, mis queridos nietos! Marchad, y que Dios os proteja! ¡Dejad el país y la familia de donde procedéis, por el país y el pueblo que os llama, y que la bendición de vuestro viejo Rey caiga sobre vosotros, sobre vuestros descendientes y sobre vuestros actos!»

Terminada la lectura del discurso, el Rey Cristián y el Príncipe Carlos se abrazaron conmovidísimos.

El Rey Haakon vestía uniforme de capitán de la Armada danesa. La Reina, Mand llevaba traje azul claro y hermosos brillantes.

LOS PÓSITOS

Un proyecto de ley

Ha sido presentado a las Cortes un proyecto de ley, disponiendo el ordenamiento y reconstitución de los Pósitos existentes.

El articulado del proyecto es bastante extenso, y en él se determina, entre otras cosas, que el ministro de Fomento tendrá en lo sucesivo a su cargo los servicios referentes a Pósitos; que éstos se instituirán en los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y otras Corporaciones, que extiendan su acción a hacer préstamos en metálico; que el ministro ejerza solamente un protectorado análogo al que está atribuido a Gobernación sobre fundaciones de beneficencia particular; que las creces pupilares en los préstamos de grano no excedan de dos kilogramos por 100, que los préstamos se hagan sólo a agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador, que su plazo sea de un año, prorrogable por otro; que los créditos se extingan por prescripción a los quince años, y que gocen de las mismas exenciones tributarias que los Sindicatos agrícolas.

Esto es lo más saliente del articulado, que deben leer íntegro los interesados en el asunto, porque el proyecto reviste para ellos importancia.

DEL VIVIR

Amores muertos

Cursis, horriblemente cursis, se nos antojan hoy las protestas amorosas que ayer nos parecieron sublimes.

Van pasando por mis manos, generosamente prodigadas en pasionales epístolas, series largas de frases entusiásticas, que a ser verdaderas constituirían por sí solas la felicidad imperecedera de la vida.

Hubo un tiempo en que esas frases nos halagaron, cuando creíamos amar y ser amados.

Aquel tiempo pasó y con él el encanto de esas frases. Hoy nos sentimos como avergonzados al repasarnos y exclamamos sonriendo:

—Cursis!... cursis!...

Y es porque no queremos convencernos de que en esto, como en muchas otras cosas, la cursilería la tenemos en los ojos, es algo así como un prisma a través del cual miramos ciertas cosas en ciertas épocas. Y al tachar de cursi lo que antes no nos lo parecía, suele suceder que los verdaderamente cursis somos nosotros al opinar así.

III

Cuántas cartas! Qué variedad de caracteres implican! ¡Cuánta variedad de expresiones contienen!

Y ¡qué igualdad en el fondo!

Cartas hay en que hasta frases enteras parecen copiadas al pie de la letra, siendo distintas las escritoras.

Y todas coinciden en un punto: en la afirmación de que el amor será eterno.

Hoy reimos filosóficamente leyendo

tal promesa, pensando que, ó la que la hizo nos engañaba miserablemente ó, por el contrario, creía con la mejor buena fé del mundo que son estables y duraderos cierta clase de afectos.

Pero, sea una cosa, sea otra, no reflexionamos que es una necesidad, tanto para la mujer como para el hombre, querer creer que el amor que empezó ayer no debe extinguirse nunca.

So pena de que admitamos como final capaz de satisfacerlos, en una carta de la mujer que dice amarnos, éste: «tuya mientras duren las relaciones, Fulana».

Por lo demás, las mujeres suelen conceder poca importancia a las palabras más ó menos vehementes que nos escriben.

Porque desde muy niñas, al jugar al corro, aprendieron cantando aquello de:

«Papeles son papeles,

Cartas son cartas,

Palabras de los hombres

todas son falsas...»

Y obran en consecuencia.

Y hacen bien, dicho sea de paso.

Hojeando, escudriñando en este arsenal perfumado con perfumes de todas clases, tropecé con una carta que he leído, he vuelto a leer y que aún ahora tengo frente a mis ojos. Es de fecha reciente.

No hay otra como ella.

Bien es verdad que ella sola vale más que todas las otras juntas.

Voy a copiarla.

«Ha amado, he amado mucho y a fuerza de amar conocí a los hombres.

¡Cuántos dolores cuesta conocerlos!

Usted me pide amor. ¿Para qué lo quiere? ¿Para qué lo necesita? ¿Para halagar su amor propio? ¿Para retirarse luego? ¿Por el tipo de mujer que soy?

Somos amigos. Le he dicho muchas veces, en nuestros paseos por el campo, que confiaba en V. como en mi misma. Sintiéndolo así, le hice confidante de las intimidades de mi alma, de las inquietudes de mi vida pasada, y V. me consoló con palabras que me conmovían y de cuya sinceridad no dudé nunca.

Sigamos siendo amigos. Mi corazón lo quiere. «V. olvidada que es imposible que yo le quiera como pide. Yo también desprecio al mundo, al que dirán, pero despreciándole le temo.

Complacerle amándole, es concluir nuestra amistad que tan feliz me ha hecho en mis soledades de enferma, para dar lugar a que principie el desvío si no se atreve a dudarlos: yo no creo que el cariño de V. durase mucho. Perdóneme si le hablo así, pero es preciso.

Halagando sus sentidos yo le proporcionaría una temporada dichosa y a mí misma un desengaño que quiero evitar. Tengo la seguridad absoluta de que al hablarme de amor, eran sus sentidos los que hablaban.

V. a sus cuartillas, a sus libros, Yo a fingir siempre.

Muchas veces aún nos encontraremos y yo quizá me vea en el caso de pedirle consuelos. Seamos amigos. Únicamente así podrá V. darme los.

Cordial apretón de manos y... perdón!

X...

Yo recuerdo...

Recuerdo a aquella mujer de cuerpo esbelto, de voz argentina, de ojos grandes, negros, tranquilos.

Recuerdo su sonrisa, una sonrisa constante, atractiva, discreta.

Recuerdo sus palabras, apacibles, ligeramente temblorosas, dulces, amables.

Esa mujer, abriendo su corazón, me demostró conocer el mío...

Y es una contrariedad grande que llegue una mujer á saber tanto.

Ahora, ¿á qué seguir examinando cartas?

¡Al fuego, al fuego todas!

¿Todas?

Todas no. La carta de la artista, de esa mujer en que se hermanan la hermosura y el talento, que tantos públicos adoran, que tan os laureles conquista en las tablas de los escenarios, debe quedar viviendo sobre las demás reliquias de los amores muertos.

A pesar de las calabazas que implica.

...Mientras la llama de la chimenea reduce á cenizas lo que cenizas de carífos era, vuelvo á pasar los ojos por la carta exceptuada.

Y cuántas horas de ventura me recordad!

Oh! si supierais...

Noviembre 1905.

CARDIEL.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE ANOCHE

Empezó á las siete y duró solamente una hora.

Fue presidida por el alcalde señor Arango, asistiendo los concejales señores Gila, Baeza, Well, Bravo, Fernández, Carretero (D. J.), Encinas, García Peñador, Moreno y Santiago.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á la orden del día.

Lo del batallón de cazadores

El señor Alcalde, dió cuenta de sus gestiones en Madrid, participando que había hablado con el diputado señor Marqués de Cañada Honda del asunto del batallón de Cazadores, con el fin de que lo trabaje con interés hasta conseguirlo y de esta manera verá el pueblo que el Ayuntamiento no ha abandonado este asunto, como se ha dicho.

También vió el señor Arango acompañado del Secretario, señor García Zamarrigo, á los señores Martín Sánchez y Delgado (don Eleuterio) que estaban en el Congreso, manifestándoles el primero que, efectivamente, había algo del batallón, pero que solamente se ha reducido hasta ahora á mandar oficios á las poblaciones cercanas á Madrid, preguntando las condiciones de alojamiento, para después elegir la que más convenga.

En el Senado vieron á los señores Gil Becerri y Ruiz, los cuales recibieron muy bien á los representantes del pueblo segoviano.

El Sr. Arango dice, que cree estará el pueblo conforme con sus gestiones, puesto que se ha adelantado á los deseos de éste y de la Prensa, activando este asunto.

El Sr. Well se congratula de las gestiones hechas por el Sr. alcalde, y ruega que no se deje este asunto de la mano.

La plaza de alguacil

El presidente pregunta si se provee esta plaza.

Después de breve discusión, por unanimidad se acuerda amortizarla.

Oficio

Se da cuenta de un oficio de los señores Rincón y Llovet, participando haber asistido en representación del Ayuntamiento á la Novena de Nuestra Señora de la Fuencisla en Madrid, acordándose se comunique un voto de gracias á los citados señores.

Obras en la Casa grande

Se aprueba el informe del Arquitecto, para hacer obras que son necesarias en el Cuartel de la Casa grande, pagándose del capítulo correspondiente y del de imprevistos si faltara algo.

Subasta de alumbrado

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, se acuerda anunciar otra subasta por el plazo de diez días.

Instancias sobre tomas de aguas

Se aprueban los informes, relativos á la solicitud de don Felipe Morales, para tomar el agua de distinto sitio en que hoy lo hace para su casa número 6 del Caño de la Canaleja, y á la de don Julio de la Torre Bar-

tolomé para la suya de la calle de Juan Bravo.

Más gestiones

El Sr. Alcalde, dice habérsele olvidado dar cuenta de que también vieron á los representantes de la provincia, para lo relativo á lo que adeuda el Estado á Segovia por bienes de propios vendidos en la provincia de Avila.

Obras en la población

El Sr. Well, dice que hay muchas aceras en malas condiciones y ruega se nivelen, contestando el señor Presidente, que en la próxima sesión traigan una nota todos los señores concejales, de las obras que crean más necesarias para hacerlas durante el invierno.

Desde Chañe

Sobre una detención

Como continuación á los datos que comuniqué con fecha de ayer, sobre la captura del individuo desertor de Ejército, Alejandro Rodríguez Castandet, la cual se llevó á cabo por la fuerza de la Guardia civil de esta localidad, y siendo cierto que el referido sujeto manifestó á la benemérita de este pueblo, haber consumado la desertión y como quiera según noticias no había antecedentes de dicho sujeto en el mencionado puesto, el cabo comandante del mismo don José González, sin vacilar un momento, se presentó en el molino del Pino, afecto á su demarcación, con el objeto de comprobar la veracidad de lo dicho por el interesado valiéndose para su fin, del teléfono que existe en el antedicho molino, por el que se comunicó con el comandante del puesto de Olmedo (Valladolid), á quien interesó telegrafiar por línea férrea al Jefe de su cuerpo, quedando sin efecto dicho telegrama, toda vez que el sujeto expresado, fué reclamado por el Excelentísimo señor Gobernador Militar de Valladolid.

Merece elogios el dueño del molino D. Santiago Gómez, por el buen proceder que viene demostrando con la guardia civil, al poner á su servicio el teléfono, en cuantas circunstancias del servicio sean necesarias.

He hablado con el desertor Alejandro Rodríguez Castandet, el que me ha manifestado llevar gratos recuerdos de este pueblo, por haber sido obsequiado durante su permanencia en el mismo con esmerada atención.

Al mismo tiempo felicito al ilustrado comandante de este puesto señor González, por los buenos servicios que viene prestando.

El Corresponsal.

26-XI-1905.

De Instrucción pública

Sesión

En la celebrada anteayer por la junta provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:

Anunciar las vacantes que durante el año actual han ocurrido en el escalafón del Magisterio de la provincia, para su provisión en concurso.

Que se transcriba á D. Julián Arévalo la resolución de la superioridad en el recurso interpuesto contra la provisión á la plaza número seis del escalafón de maestros.

Comunicar al Ayuntamiento de El Espinar la satisfacción con que la Junta ha visto las medidas tomadas para llevar á efecto las obras necesarias con el fin de poner en las debidas condiciones el local destinado á escuelas de niños y la casa habitación del maestro.

Preguntar al Ayuntamiento de Escobar, si se ha habilitado en El Parral local para habitación del maestro.

Ordenar al Ayuntamiento de Vegarria que por los medios de que pueda disponer, abone con urgencia la renta de casa que adeuda al maestro.

Aprobar la información administrativa que había solicitado la viuda de don Valeriano de Alvaro, maestro que fué de Rades, y entregarlo á la interesada.

Aprobar también, las medidas tomadas por la junta de primera enseñanza de Ituerto, Jemenuño y Marugán de acuerdo con la de Sanidad, para evitar la propagación de la enfermedad del sarampión que se había desarrollado en los niños de dichas localidades.

Renuncia

Al maestro interino de la escuela pública incompleta mixta de El Muyo,

don Nemesio Abad Benito, le ha sido admitida la renuncia que tenía solicitada, fundándose en tener que seguir los estudios del magisterio.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Castroserna de Abajo, doña Julia Borreguero Nieva, con el sueldo anual de quinientas pesetas, quedando sujeta al descuento fijado por el artículo 16 de la vigente ley de presupuestos.

De la escuela de Ciruelos ha sido nombrada maestra doña Victoria Arribas Jorge, también con carácter de interina y el haber de 500 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

Título

La maestra interina de Revilla de Orejana, doña Aurora Serna Campaño, remite su título administrativo, que le reclaman para acreditarle haberes.

Falta de presentación

El alcalde de Ribota, dá cuenta de no haberse presentado á tomar posesión de la escuela de Aldealázaro, el maestro nombrado en propiedad, don Pedro García Pascual.

Presupuestos

Las juntas locales de Zarzuela del Pinar, Fuenterrebollo, Valleruela de Sepúlveda y Encinilla, remiten los presupuestos de sus respectivas escuelas para el próximo año.

DESDE CANTALEJO

Ya se van viendo feriantes en esta población.

Ayer llegaron algunos compradores de mulas de Murcia y Alcantarilla, y los gitanos también han dado principio á ejecutar sus tratos.

La compañía dramática pondrá en escena durante los días de feria, las obras siguientes:

«Hijo por hijo», «El juramento cumplido», «Una limosna por Dios», «Los Comeneros de Castilla» y como piezas, «El marido infiel», «Los ventorrillos de Alfoche», «Don Ricardo y Don Ramón», y otras; combinando las funciones con los cuadros vivos, baile bolero y formación de castillos.

Una banda de música, actuará en los intermedios.

También tocará en el baile público todos los días y recorrerá las calles tocando alegres dianas y bonitos pasos dobles, otra pequeña orquesta, formando parte el afamado redoblante Mauricio M. Carrera premiado por tercera vez.

Los días 1.º y 3 de Diciembre, á las ocho de la noche, tendrán lugar dos veladas de fuegos de artificio, por el reputado pirotécnico de Segovia don Guillermo Cuenca.

El Corresponsal.

29-11-1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLITICAS

Pocas veces se ha visto tanta animación como ayer tarde en el Congreso.

Desde muy temprano se hallaban las tribunas completamente llenas y los pasillos atestados de diputados y periodistas que comentaban los asuntos políticos del día.

Habíase adoptado grandes precauciones, y la entrada en el edificio del Congreso era imposible para los que no presentaban sus pases.

En el salón de conferencias circulaban los más absurdos y diversos rumores, sobre todo cuando llegó la noticia de que los ministros se habían reunido en Consejo bajo la presidencia del rey.

La llegada de los ministros al Congreso no satisfizo la curiosidad y la expectación que allí reinaba, puesto que los consejeros se mostraron poco comunicativos y algùn tanto mal humorados. De aquí que se hablase de crisis total y que algunos ministeriales anduvieran mustios y cariacontecidos.

Lo más saliente de la sesión fué un discurso del Sr. Vázquez de Mella, que examinó minuciosamente la cuestión catalanista. Entre las afirmaciones que más llamaron la atención figura la de que las Cámaras no han aprobado la cesión de las islas Filipinas á los Estados Unidos, y que, por consiguiente, aquel pacto resultó inconstitucional.

El Sr. Soriano tuvo con el Sr. Urquía un incidente lamentable, en el cual demostró algùn desacuerdo el presidente de la Cámara.

Hablaron también el ministro de la Gobernación, los Sres. Romero Robledo, Balmorón, Albó, Pi y Arsuaga, y á la última hora el Sr. Nocedal.

Le contestó el conde de Romanones, y después de algunas rectificaciones, se aprobó el proyecto en votación nominal, cuando eran las nueve y media de la noche.

A las diez y media de la noche quedó ayer aprobado en la alta Cámara el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

En poco más de media hora quedó presentado al Senado, elegida y constituida la Comisión, emitido el dictamen leído en la sesión, discutido, aprobado y votado definitivamente.

Entre los innumerables rumores que circularon ayer en el Senado, merecen acogerse, por provenir de personas dignas de crédito, los siguientes:

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el señor Montero Ríos planteó la cuestión de confianza, y S. M. se limitó á manifestar que aplazaba toda resolución hasta después de aprobarse la suspensión de garantías constitucionales.

Aprobado y sancionado el proyecto, hoy lo publicará la «Gaceta» y hoy también se considera indudable el planteamiento de la crisis ministerial, tanto que ni aun caracterizados ministeriales lo negaban.

La impresión general es que en el nuevo Ministerio figurarán los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Puigcerver, y, acaso, Echegaray, y que de él formarán parte los Sres. Moret y Canalejas, y como el general Luque llegará á Madrid de un momento á otro, se le indica para la cartera de Guerra, pues el general Weyler, con sus declaraciones de anteayer en el Senado, perdió el terreno que había ganado.

Al salir anoche del regío Alcázar el señor Montero Ríos, negó que hubiese planteado la cuestión de confianza; pero más que negarlo, pareció que eludía responder categóricamente.

Momentos después de ser sancionada anoche la ley de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, le fué comunicada por teléfono la noticia al gobernador civil de aquella provincia.

Desde la una y media hasta las cinco y media de la tarde de ayer, toda la oficialidad de la guarnición de Madrid permaneció acuartelada, habiéndose ordenado al mismo tiempo que á las tres de la tarde se encontrara en sus puestos el personal que presta servicio en el ministerio de la Guerra.

En el Circulo Militar, durante todo el día, y muy especialmente en las últimas horas de la tarde, reinó animación extraordinaria, comentándose con calor los sucesos de actualidad y leyéndose con interés los numerosos telegramas de adhesión que, de las guarniciones de los diversos puntos de la Península, se reciben en el indicado Centro.

En el celebraron una reunión, á las doce de la mañana, los individuos que constituyen la Comisión designada, con motivo de los sucesos de Barcelona, quienes, según noticias, acordaron en principio someter á la resolución del Gobierno las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se considere como faccioso al partido catalanista.
2.ª Que se juzgen por el fuero de Guerra, todos los delitos contra la patria y el Ejército; y
3.ª Exigir amplias satisfacciones á los diputados y senadores militares que no han levantado su voz en las Cámaras para protestar de lo dicho por ciertos elementos.

Ademas de la indicada reunión, en el ministerio de la Guerra se verificó á las tres de la tarde otra de los jefes de los distintos Cuerpos de la guarnición, quienes reservaron el objeto de la misma.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, el canónigo chantre de esta S. I. C., don Mariano Martínez, ha solicitado autorización para trasladar el cadáver de su señor padre, al panteón que posee la familia en este cementerio.

En la Academia de Arcos

En los exámenes mensuales verificados ayer en la Academia Preparatoria, que dirige don Miguel Arcos, se distinguieron los alumnos señores Madrigal, Morgado, Méndez, Lago, Rexach, Climent, Rodríguez y Estefanía.

Después se verificaron tres asaltos á florete, bajo la dirección del señor Martínez, entre los señores Castillo y Climent; Rexach y Ordovás, y Morgado y Bayón, distinguiéndose todos en el manejo del florete.

A los exámenes acudieron muchas familias de los alumnos y numeroso público que salió satisfecho del sistema de enseñanza que sigue el señor de Arcos. Hoy de cuatro á nueve continuarán los exámenes.

San Andrés

Hoy celebran su fiesta onomástica entre otros, los señores Arana, Arriluca, Reguera, López, Peña, Sanz y de Frutos. A todos los deseamos muy felices días.

Subastas

El día 12 del próximo Diciembre á las once de la mañana y en pública subasta, por pujas á la llana, se venderán en la Alcaldía de Honorla, dos borregas lanares, habiendo sido tasada cada una en diez pesetas que es el tipo que sirve para dicha subasta.

—En la de Fuentepelayo, el día 29 de igual mes, se subastarán cuatro piezas de madera y un trozo leñoso, procedente de un pino derribado en el monte denominado «Pinares de la Cañada», bajo el tipo de tasación de 10'50 pesetas.

Licencia por enfermo

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al aspirante de primera clase de la Sección de Fomento en este Gobierno civil nuestro querido amigo don Silverio Ochoa.

Felicitamos muy cordialmente á nuestro distinguido amigo don Fructuoso Mora, director jubilado de Telégrafos, por los brillantes ejercicios practicados por su hijo, el aventajado joven don José Mora y Junquera, en las oposiciones que se celebran para ingreso en el citado cuerpo, con uno de los primeros puestos, entre los opositores aprobados.

Destino

El escribiente de 2.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Antonio Rodríguez López, que prestaba los servicios en el Archivo general militar, ha sido destinado al gobierno militar de Córdoba.

Detenciones

Han sido detenidos los jóvenes de esta Capital, Julián Suárez, de 20 años, Lorenzo Díaz González, de 22, Ruperto Martín-Vita, de 20, y Pedro Antolin Monje, de 21, por encontrarles en el campo de tiro de la Academia de Artillería recojiendo cascos de granadas, cuando por las baterías se estaba haciendo fuego, no obediendo á las observaciones que se les hacían para que se retiraran del peligro.

El premio gordo de Navidad

Según la costumbre de años anteriores, el conocido comerciante D. José Calderón, regala 25 céntimos para dicho sorteo á toda persona que compre 5 pesetas en su comercio de tejidos, novedades y géneros de punto, que tiene establecido en la Plaza del Azoguejo, número 4.

Nuestro querido amigo D. Pablo Ruiz y Ruiz, se encuentra en estos momentos bajo la dolorosa impresión de una terrible desgracia.

Su joven y bella esposa D.ª María Clado Carranza, ha fallecido ayer en la villa de Coca, víctima de una rápida y traidora dolencia.

Ha muerto la señora de Ruiz en plena juventud, y cuando todo parecía sonreírle en la vida, sumiendo en el mayor desconsuelo su hogar, que parecía santificado por el amor y por la ventura.

Descanse en paz la finada, y reciban la expresión del más sentido pésame su atribulado esposo, su hija María Magdalena, sus hermanos, tíos y demás familia; á todos los cuales deseamos resignación cristiana para soportar esta pérdida tan irreparable.

Destinos en Cerreos

En virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra han sido nombrados: Domingo Díez Villa, cartero de Yanguas; y Lorenzo Contreras Fernández, peatón de la correspondencia pública, desde Santa María de Nieva á la estación de Ortigosa de Peañaño.

De caza

Ha sido expedida hoy por este Gobierno civil una licencia de caza á favor de Benito González Sáez, vecino de Martín Muñoz de las Posadas.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán los cuerpos, Institutos y dependencias de esta guarnición el día 1.º bajo la presidencia del gobernador interino en la forma siguiente:

A las 9, Zona de Reclutamiento; 9 y 10 Regimiento de Artillería de Sitio; 10 y 30 Academia de Artillería; 11 y 45, guardia civil; y 12 el cuerpo de auxiliares de oficinas militares.

Los Sres. Jefes y oficiales de reempla-

no, comisiones activas, las que se encuentran con licencia y partidas sueltas a las dos de la tarde ante el Comisario de Guerra don Miguel Alvarez Belluga en las Factorías militares calle de San Quirico núm. 6, presentando los justificantes en el Gobierno Militar a las once.

Concierto en "La Unión,"
El concierto dado anoche en esta sociedad, resultó muy brillante, recibiendo la notable profesora doña Blanca Lillo muchos aplausos.

Los salones de «La Unión» estuvieron concurridos, habiendo asistido muchas y encantadoras damas, organizándose un baile a la terminación del concierto, que estuvo animadísimo.

Para gestionar asuntos del Ayuntamiento de Yanguas ayer estuvo en Segovia el alcalde D. Francisco Molinera, acompañado de los Concejales del mismo D. Ramón Cuarentana, D. Domingo Delgado, D. Leonardo Lázaro, y del Secretario D. Juan Delgado.

Citacion
Por este juzgado municipal se cita llama y emplaza a Nicasio Ejido Martín y Timoteo López Duque, para que comparezcan el día 5 de Diciembre en dicho juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas por lesiones que causó el primero de éstos, al segundo.

Tiro al blanco
El Gobernador civil de la provincia hace público en especial a los pueblos próximos y a los agentes de la citada autoridad para que prohiban la afluencia de gente maleante que invade el campo de Baterías a fin de evitar cualquier desgracia durante los días en que se están verificando los ejercicios de tiro al blanco por el Regimiento de Artillería de Sitio.

El médico especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará a Segovia y recibirá solamente el día 9, de 11 a 6, en el Hotel Burgalesa, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado aplica dicho médico.
(Véase 3.ª plana).

Mercado semanal
Debido al mal tiempo, fué el mercado de hoy de escasísimas entradas así es que los diferentes artículos se cotizaron con firmeza a los siguientes:

Canales de cerdo.—De 48 a 50 fueron las presentadas continuando los precios del mercado anterior, de 19'25 a 20'50 pesetas los 11'50.

Patatas.—De los pueblos de Sonsoto, Trescasas, Palazuelos y otros, se venden para embarque a 85 céntimos los 11'50 kilos, y en el mercado de hoy, de 95 a una peseta los 12 kilos.

Huevos, a 1'75 pesetas docena.
Los demás artículos sin variación.

Sociedad Económica
Para esta tarde a las cinco y media está convocada la Sociedad Económica Segoviana, para celebrar la sesión mensual que previenen los estatutos y dar cuenta a la junta de algunos asuntos pendientes del despacho.

La Emulación del doctor Trigo es recomendada por distinguidos médicos.

Teatro Milón
Según noticias la compañía que dirige el Sr. Simonetti no debutará en Segovia, por diferencias surgidas entre los artistas que la componen.

Se habla de que el sábado debutará en este Teatro una compañía de Zarzuela chica que actuaba en estos últimos días en uno de los teatros de la Corte.

Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisís, acedías, agüas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Orden de la plaza
Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Artillería de Sitio.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, Bonet.

Orden de la plaza para el mes de Diciembre
Médico, el del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Román Rodríguez.
Veterinario, el de la Academia de Artillería, D. Ernesto López.

tarán al cuidado de un oficial de la misma) uno del Regimiento de Artillería de Sitio.

De sociedades
En el Salón de «El Paular» habrá el domingo a las ocho y media de la noche, una agradable velada poniéndose en escena los bonitos juguetes cómicos en un acto, «Los cesantes» y «Favor por favor».

Terminará la velada con dos horas de baile.

Para curar el estómago ó intestinos no hay específico como el *Elizir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

A cobrar
Mañana percibirán los haberes correspondientes al mes de Noviembre, todas las clases activas que cobran por esta Delegación de Hacienda.

También cobrarán las demás clases en los días siguientes:
Día 1.—Montepío civil y jubilados.
Días 2 y 4.—Montepío militar.
Día 5.—Retirados de Guerra.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Según tenemos entendido se anunciará una asombrosa liquidación para primero de año. Dentro de breves días saldrá el interesado para Sigüenza, a hacerse cargo de las existencias de una casa de comercio de dicho punto.

Juzgado municipal
Hoy se han registrado las defunciones de Pedro Huertas Miguel, de 66 años, casado y Casimiro Santamaría Benito, de 87 años, casado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GARELL
Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo a nuestra Casa ó a alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis.
Pídase el folleto, y al enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en SEGOVIA el médico especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Boletín religioso.

Santos del día 1.º
Santos Eligio, obispo, y santas Cándida y Natalia, mártires.

Novenas a la Purísima Concepción de María

En las Religiosas de la Purísima Concepción, empezarán estos cultos a las cuatro y media de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, novena, sermón, letreñas alusivas al Misterio cantadas por las Religiosas antes y después de este, terminando con Motete y Reserva. Mañana predicará un P. Franciscano.

—En La Comunidad de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, todos los días a las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, con la Letanía cantada, a la que seguirá la Novena, letreñas y Sermón, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza» y Reserva.

Mañana predicará don Mariano Nora, Sochantre de la S. I. C.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid, 30, 4'30 t.

El Consejo y la crisis

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Montero Ríos ha pronunciado un breve discurso sobre los asuntos de actualidad.

Después hizo entrega al Rey de las dimisiones del gabinete.

S. M. ha insistido para que Montero Ríos continúe en el poder pero el Sr. Presidente rehusó cortesmente.

Segue el actual gabinete

Por fin tras breve discurso ha aceptado nuevamente la presidencia el Sr. Montero Ríos, continuando el gabinete.

Conferencia

Después de terminado el Consejo de ministros ha estado el señor Montero Ríos conferenciando con el Monarca.

Se cree que la conferencia ha tenido por objeto disuadir al Monarca al señor Montero Ríos, desvaneciendo en él ciertos escrúpulos que determinaron su resolución de ofrecer al Rey la dimisión del Gabinete.

Cumplimentando a la Real familia

Los ministros han asistido todos al Consejo de uniforme, con el objeto de cumplimentar a la real familia, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, heredero de la corona de España.

Comentarios

En el salón de conferencias del Congreso, se ha hablado mucho sobre el conato de crisis, creyéndose que la nueva aceptación del actual gabinete ha de constituir un corto intervalo para llegar en breve a la crisis total.

Congreso

Hoy no se ha celebrado sesión en el Congreso con motivo de cumplir 4 años el príncipe de Asturias.

BARCELONA

Suspensión de garantías

La Gaceta publica hoy el decreto de suspensión de garantías en Barcelona.

Tranquilidad

Según últimas noticias, en Barcelona reina gran tranquilidad.

La Universidad continúa cerrada y se cree no se abrirá en unos días.

Los militares han aplacado sus ánimos.

Los estudiantes

Esta mañana han acudido muchos estudiantes frente a la Universidad, pero no ha entrado ninguno en clase.

A pesar de que hoy cumple el plazo concedido por los profesores para las faltas de asistencia no por eso los estudiantes ceden a entrar en clase.

A partir de hoy, empezará a regir el proyecto de Domínguez Pascual, relativo a las faltas en colectividad.

Sigue la huelga

La comisión de estudiantes ha acordado nuevamente que continúe la huelga

Nueva reunión

Mañana celebrarán los estudiantes una nueva reunión en el teatro Barbieri.

Se ignora el objeto con que los estudiantes se reúnen nuevamente.

El día en Madrid

El día de hoy se ha deslizado tranquilo en Madrid, lloviendo a intervalos y la afluencia en las calles es la ordinaria.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior.....	79'25
Amortizable al 5 por 100.....	98 45
Acciones del Banco.....	423 00
Acciones de Tabacos.....	385'50
CAMBIOS	
París a la vista.....	27'80
Londres a la vista.....	32'10

BERMÚDEZ

Profesora de música

Desde 1.º del actual han quedado abiertas las clases de sol-

El Gordo en Segovia

EN EL NÚM. 9.244

Como costumbre de años anteriores, Germán Eñías, dueño del comercio, Juan Bravo, 48, se propone favorecer a su clientela.

Desde el 1.º de Diciembre, regala una participación de 25 céntimos, por cada 5 pesetas que se hagan de gasto. Estas participaciones, corresponden al número arriba indicado, para la lotería de Navidad, ó sea para el 23 de Diciembre del presente año; dicho número procede de Barcelona, en la seguridad de ser éste el favorecido con el premio grande.

Nada, la suerte la tensis cerca, comprando géneros medio de balde, en la calle de Juan Bravo, 48, (frente al Toledano).

GRAN FERIA EN TUREGANO

DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

La antigua casa comercio de Victoriano Borreguero ha recibido ya grandes existencias de todos los artículos que el público sabe trabajar. Grandes novedades de la estación de invierno, todo con grandes ventajas para el comprador, por ser a precios sumamente baratos.

Grandes regalos

Como en años anteriores, al que compre valor de 12'50 pesetas, se le regala un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

Además, por cada 50 céntimos de compra y pago al contado, se regala un cupón del «Progreso Mercantil» ó un vale del «Consorcio Comercial Segoviano».

VICTORIANO BORREGUERO
32, Plaza Mayor, 32.—TURÉGANO

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22

Consulta médica especial en Segovia el día 9 de Diciembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta Consulta de Madrid llegará a Segovia y recibirá de once de la mañana a seis de la tarde en el Hotel Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo dicho médico.

Vistos por este Médico Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista con patente de invención por 20 años núm. 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 9 de Diciembre en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid
a cargo de D. A. Ortega

feo, piano y armonía bajo la dirección de la Sra. D.ª Blanca Lillo, Viuda de Soler.
San Geroteo, 9, bajo.
Lecciones a domicilio.

CHANCLOS DE GOMA
MARCA «BOSTON»
IMPERMEABLES INGLESSES
marca «Christian»
Grandes surtidos.
Claudio Moreno
PLAZA DEL CORPUS, 10

LOTERÍA DE NAVIDAD
(SORTEO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1905)

Pronto se acabará el
Núm. 1.133

La persona que quiera que le toque la lotería, que juegue en *La Puerta del Sol*, Barbería.
Se dan participaciones desde UNA PESETA en el Establecimiento de Pedro León Plaza, Arquejo, 10, Segovia.

Se arriendan

los pastos de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Para tratar, con el arrendatario del mismo, don Mariano Herranz.

El Gordo en Segovia

EN EL NÚM. 9.244

Como costumbre de años anteriores, Germán Eñías, dueño del comercio, Juan Bravo, 48, se propone favorecer a su clientela.

Desde el 1.º de Diciembre, regala una participación de 25 céntimos, por cada 5 pesetas que se hagan de gasto. Estas participaciones, corresponden al número arriba indicado, para la lotería de Navidad, ó sea para el 23 de Diciembre del presente año; dicho número procede de Barcelona, en la seguridad de ser éste el favorecido con el premio grande.

Nada, la suerte la tensis cerca, comprando géneros medio de balde, en la calle de Juan Bravo, 48, (frente al Toledano).

GRAN FERIA EN TUREGANO

DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

La antigua casa comercio de Victoriano Borreguero ha recibido ya grandes existencias de todos los artículos que el público sabe trabajar. Grandes novedades de la estación de invierno, todo con grandes ventajas para el comprador, por ser a precios sumamente baratos.

Grandes regalos

Como en años anteriores, al que compre valor de 12'50 pesetas, se le regala un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

Además, por cada 50 céntimos de compra y pago al contado, se regala un cupón del «Progreso Mercantil» ó un vale del «Consorcio Comercial Segoviano».

VICTORIANO BORREGUERO
32, Plaza Mayor, 32.—TURÉGANO

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22

Consulta médica especial en Segovia el día 9 de Diciembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta Consulta de Madrid llegará a Segovia y recibirá de once de la mañana a seis de la tarde en el Hotel Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo dicho médico.

Vistos por este Médico Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista con patente de invención por 20 años núm. 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 9 de Diciembre en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid
a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta de Bisagra, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES
Barrionuevo, 7 y 9.

Emulsión Española del Doctor Trigo

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Doctor Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares. Se halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabete.—Barcelona.

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, a pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados admitiéndose las proposiciones en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sarz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendiduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



REUMAS

CURACION RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SODA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

IMPRESOS

para recaudación, empadronamiento y cédulas personales.

LIBRERÍA DEL "DIARIO DE AVISOS,"

5, PLAZA MAYOR, 5,
SEGOVIA

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 8

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacahos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)



Para dolores en la región de los lumbos ó para la debilidad de la cadera, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo,

Resfriados, Tos,

Dolor de Pecho,

Debilidad de

Caderas,

Lumbago,

Clática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero sólo superficialmente. Ninguna posee las virtudes saguivivas, fortalecientes, y aliviadoras de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URTAICH & C^o, Barcelona.